

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1822.

San Martín, papa.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 55', y se oculta á las 5 h. 05'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 44' 19".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 2, 40.	64. 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 28.	66 5	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 10.	65 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 12 h. 53' mad. 2.a Altamar á las 1 h. 11' tard.
1.a Bajamar á las 7 h. 2' mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 20' noeh.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: *el teniente coronel D. Ramon Llorente, capitán de Ordenes.* = Parada: *los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria.* = Rondas y contra-rondas: *Infante Don Carlos.*

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento por edicto de fecha del 11 cita á los individuos de la cuarta clase de industria de poblacion, á saber: relojeros, plateros, diamantistas, lapidarios, abrillantadores, esmalistas y demas artífices que trabajan en piedras ó metales finos con tienda ó sin ella; mercaderes de papel, libros nuevos y estampas; modistas, bateras, costureras, tapiceros, bordadores, plamistas, floristas y perfumistas; confiteros, cereros y tiendas de comestibles; tiendas de muebles y ropas de uso, que venden ó alquilan; arquitectos, escultores, grabadores y pintores; fabricantes de coches y to

da clase de carruages; tintoreros, y fábricas de hornos de cal; ladrillo, baldoza, teja y alfarería ordinaria, para que concurren á las casas capitulares el día 13 del corriente á las 12 de la mañana para proceder á la eleccion de cinco clasificadores para la contribucion de patentes.

No habiendo tenido efecto el contrato de precio para la obra de los puestos de la plaza de San Fernando, presupuesto en 9.500 rvn., se convoca á los que quisieren hacerse cargo de ella para que el dia 16 del corriente á las doce de la mañana concurren en las casas capitulares á fin de hacer el ajuste, bajo las condiciones que se demostrarán, con la persona que mas beneficio hiciere. Cádiz 11 de Noviembre de 1822, año tercero de la restauracion de la libertad de las Españas.—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

Estado, en resumen, que manifiesta el producto que han tenido en todo el mes de Octubre próximo pasado los arbitrios impuestos para cubrir la contribucion de consumos, con referencia al estado general presentado por el administrador D. Francisco Fernandez de Eñas, que obra en la contaduria del Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

	Rs. vn.
Por 1432 $\frac{3}{4}$ arrobas de aguardiente á 3 rs. y 30 $\frac{1}{2}$ mrs.	5.583 17 $\frac{3}{8}$
Por 13.79 $\frac{1}{4}$ dichas de vino. á 10 rs.	137.912 17
Por 724 $\frac{1}{4}$ dichas de vinagre. á 9 rs.	6.518 8 $\frac{1}{2}$
Por 9.384 $\frac{1}{2}$ dichas de aceite. á 5 rs.	46.922 17
Por 18.418 libretas de tocino á 2 ctos.	4.333 22
Por 4010 libretas de chacina á 6 ctos.	2.830 20
Por 1218 reses vacunas con 159.864 lib. cara. á 4 ctos.	75.230 12
Por 706 carneros con 9.955 dichas á id.	4.684 24
Por 338 cerdos con 20.821 $\frac{1}{2}$ dichas á id.	9.798 12
<hr/>	
Producto principal.	293.814 13 $\frac{3}{8}$
Deducense por el 2 $\frac{3}{4}$ p. 8 de administracion.	8.079 30 $\frac{3}{8}$
<hr/>	
Líquido	285.734 17 $\frac{1}{2}$

Cádiz 7 de Noviembre de 1822, año tercero de la restauracion de la libertad de las Españas.—Gregorio Menacho.—José Martinez de Rivas.

Barcelona. 26 de Octubre.

Esta Diputacion provincial en el dia de ayer al participar la rendicion de Castellfollit á las armas nacionales comandadas por el general Mina manifestó que muchos de los héroes que acababan de añadir la corona mural á las muchas que ya adornaban sus sienas, y que arrostran todos los peligros presentando sus pechos impávidos á la

muerte por defender la libertad, se hallan espuestos por falta de abrigo necesario à ser víctimas del frío y del rigor de la estación, por lo que contando con el patriotismo del pueblo barcelonés abria una suscripción para facilitar y remitir sin demora el número posible de capotes. Los individuos de la Diputación y Ayuntamiento han sido los primeros que se han suscrito, y el pueblo barcelonés ha manifestado su patriotismo, pues hasta el día ha suministrado mas de 500 capotes para el ejército de Mina.

Calella 26 de Octubre.

Esta mañana à las dos ha entrado en esta villa el infame Caralt, acompañado de los cabecillas Casas, Nas y Bofi, y al frente de 400 facciosos y 16 lanceros. Después de haber derribado las puertas de muchas casas, y saqueado no pocas, mandaron fusilar tres patriotas; pero las súplicas del cura, las lágrimas de los infelices y los lamentos de sus familias lograron cambiar la sentencia en una multa de cinco mil duros. — Estamos ahora en el mayor conflicto, pues se nos ha impuesto una contribucion de cien mil duros, pagadera dentro de seis dias en San Hilario, y con la amenaza de que no verificandola volverán y pegarán fuego à la villa. Han pedido tambien 60 cuarteras de cebada para sus caballos. No puede explicarse bastante la fiereza de Caralt: él es quien ha formado la lista de los contribuyentes y del cupo que toca à cada uno. Se puso à predicar à favor del despotismo, y gritaba como un Orate.

Arenís 26 de Octubre.

Acabamos de saber que el pérfido Caralt ha entrado esta mañana al frente de una division de facciosos en Calella, con el objeto de pasar después à esta. Ojalà sea así, pues entre la tropa de línea y milicianos somos 460 hombres; y con las cuatro piezas de artilleria que tenemos montadas, las tres en el fuerte de la Piedad y la otra en una casa que forma martillo en la riera para barrerla, nada tememos. — En este momento llega un sugeto de Vich, que dice haber sido batidos cerca de aquella ciudad por el general Milans los infames Misas, Malavila y Targarona con pérdida de mas de 300 hombres muertos y ahogados en el río Ter. Añade que en el principio de la accion habian sido hechos prisioneros unos 50 facciosos, los cuales queriendo fugarse en el ardor del combate fueron pasados à cuchillo.

Tarragona 28 de Octubre.

El comandante de la division destinada à esta provincia tiene todos los cuerpos de su mando prontos para emprender su marcha: él mismo se halla hoy aquí, pero no sabemos sus intenciones. El espíritu público de los pueblos hasta ahora dominados va mejorando sensiblemente: los habitantes, cansados de seis meses de inquietud y desolacion, empiezan à desear la tranquilidad y el orden, y convier-

ten su odio contra los cabecillas que los han seducido: algunos de estos andan ocultos por las casas de campo, y son asesinados por los mismos facciosos cuando los encuentran, como ha sucedido ayer con dos eclesiásticos cerca de Cambills. Ayer salió también de Reus un sargento de la milicia móvil con 28 hombres, sorprendió á unos cuantos facciosos en Ruidecan y mató ocho, entre ellos un cabecilla, un comandante y un teniente.

Salamanca 30 de Octubre.

En la noche del 26 al pasar el piquete destinado al teatro por el frente de la fonda de Cabrales se oyó una voz tiple que gritaba: *muera la Constitucion, muera los liberales, muera Riego*, y se repitió por tres veces. La sorpresa de los nacionales y gente que pasaba al teatro no es fácil de describir: el ayudante de caballería del Infante, Castañeda, pide auxilio al oficial del piquete, y en el momento de apoderarse de la puerta de la fonda quiere salir el faccioso, le detienen y es conducido al principal. Como un rayo se esparce la noticia por la ciudad, y sin aviso ni toque se hallan en el momento mas de 300 patriotas milicianos y paisanos prontos á tomar venganza y defender las libertades patrias; pero ¿qué habian de hacer con tan vil insecto como es Calvito? El gefe político Mejía unido con el general Jalon concertaban medidas para si los serviles pensaban en algo; ¡pero ¡que espectáculo! ¡que patriotismo! ¡que union! ¡que exaltacion tan en orden! Nacionales, Infante, milicia activa de Ciudad-Rodrigo, todo ardia en el fuego santo de la libertad; los vivas al sagrado código y su restaurador no fueron interrumpidos hasta las tres de la mañana sino por las canciones patrióticas y los gritos de *Constitucion ó muerte*. Con el tal Calvito hemos hecho un descubrimiento en el espíritu público, que ha aterrado á los serviles, apesar de no oirse una palabra desordenada. Se sigue la causa con actividad, y ya resulta que ha querido seducir á oficiales retirados para formar una guerrilla.

Coruña 30 de Octubre.

En la noche de ayer, y al amanecer de hoy, se han hecho tres prisiones, por el feliz descubrimiento de haber llegado á noticia de las autoridades superiores política y militar que los sentenciados de la causa de Burgos, que estan en el castillo de S. Anton, trataban de fugarse, debiendo embarcarse en una lancha, que debia trasbordarlos á un quechemarin fletado en 5.000 duros, siendo una muger la que hacia las diligencias. El gefe político y el comandante general del distrito pasaron de noche y sorprendieron el castillo, y se dice les han cogido papeles comprobantes, y de resultas estan presos la muger, que era la que les habia dado camas y muebles, el capitan del queche y el portador de la correspondencia.

Cartagena 2 de Noviembre.

Parece que el gefe militar de esta plaza ha representado al Gobierno quejándose del paseo patriótico del dia de S. Rafael; pero nosotros no damos crédito á esta noticia.

Madrid 4 de Noviembre.

Una persona fidedigna ha visto una carta, que dice ser del general Mina á un amigo suyo de esta corte, que asegura que la carga que dió la caballería nacional á los facciosos fué tan encarnizada que se cansaron de acuchillar y matar, y que los sables desde las puntas hasta la guarnicion, y aun hasta las manoplas de los guantes se hallaban todas teñidas de sangre.

—El convento de dominicos de Atocha y el sitio de Buen-Retiro contiguo á él fueron cercados ayer lunes de mucha tropa, practicándose adentro un reconocimiento prolijo, autorizado por el señor gefe político en persona. Dijeron anoche que habian sido presos cuatro religiosos y otras mas cosas; pero nada se ha traslucido, y la tropa se resiró ayer mismo.

—Ayer por la mañana llegó á esta corte el general Zarco del Valle, ex-gefe político de Zaragoza.

Jerez de la Frontera 8 de Noviembre.

El domingo 3 del corriente salió una partida de 52 caballos de la M. N. L. V. de esta ciudad y otra de 25 á 30 infantes de la activa; la que habiendo hecho noche en el Cuervo, y recorrido en el dia siguiente las Cabezadas de Caulina, torre de Melgarejo, Alcantarilla del Badalejo y otros puntos de la campiña, regresó al anochecer del lunes.

Sevilla 9 de Noviembre.

De la ida del gefe político de la provincia de Córdoba á Lucena ha resultado la anulacion del Ayuntamiento y la prision de casi todos sus individuos y otros particulares de los mas hacendados, contando-se entre ellos el famoso Cortes, hermano del ex-guardia española que se batió contra las armas nacionales el 7 de Julio con tanto entusiasmo á favor de la tiranía, y que salió gravemente herido. Todo parece es por conspiracion contra el sistema; de modo que la canalla que tanto ha dado que hacer va á pagar al rigor de la ley cuanto debe.

COMERCIO.

Capitana del Puerto 11 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Una barca de Sevilla, con trigo.

Despachadas para salir.—Dos faluchos para Cartagena y Alicante; tres místicos para Algeciras; uno para Sevilla; otro para Huelva, y dos faluchos para Ayamonte.

Para Lóndres. Bergantin inglés Lark, cap. Juan Orfeur, saldrá á la mayor brevedad. A D. Pedro Lo-Cave, calle de la Cruz de la Madre, núm. 59.

Resúmen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Octubre próximo pasado.

De Puerto-Rico. = 872 fanegas de cacao.

De la Habana. = 600 cajas azúcar y 28 cajones cigarros.

Por providencia del señor juez primero de primera instancia, dictada ante mí en los autos que sigue D. Manuel Viaña contra Francisco Gomez de las Bárcenas, se han mandado sacar de nuevo á pública subhasta por término de seis dias dos mulos apreciados últimamente el uno en 2.200 rs. y el otro en 800; cuyo remate deberá celebrarse el dia 16 del corriente mes á la hora de las doce en la casa de dicho señor juez. Cádiz 9 de Noviembre de 1822. = Cayetano Rodriguez Moran.

AVISOS.

Desde el dia 19 al 24 del presente mes se venderán en pública subhasta en el martillo de Gibraltar los efectos siguientes: canastas y cajones surtidos loza de pedernal; losas de mármol; hierro de Vizcaya; cajones de cristalería hueca surtida y frasqueras; cañamazos; papel blanco y de estraza de Cataluña; barriles y botellas de vino tinto de id.; barriles y botellas de id. blanco de Jerez; cajones de licores surtidos en botellas; aceite de linaza y de canina; negro humo, estopa, alhucema &c. El que quiera hacer postura podrá ocurrir á dicho martillo, donde existen dichos efectos á cargo de los señores Gibbs, Casson y compañía.

En las cocheras detras del Parque de artillería se despachan los carros que conducen los equipages del batallon que sale para Madrid esta semana: el que necesite pasage ó conduccion de arrobos, con la seguridad de la escolta, acuda á los corredores que paran en aquel sitio, quienes darán razon.

En las casas capitulares se administra la vacuna el dia 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Un individuo que ha trabajado en varias casas de comercio en esta plaza, y que posee la aritmética mercantil, como tambien el método de la partida doble, ofrece su inteligencia á cualquiera persona que quiera ocuparlo para el desempeño de estos asuntos, ó quiera aprenderlos: vive calle del Beaterio, núm. 112.

Idea ligera de la vida y caracter del ciudadano Romero Alpuente, con su retrato al frente vestido de granadero de la M. N. L. V. de Madrid. Se vende á 4 rs. en la imprenta Gaditana, calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra	22 y 28 á 24 y 30
Blanca id. sola.	32 34
Terciada idem.	20 á 24
Azucar en depósito.	19 y 25 á 21 y 27
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	25 á 26
Sobre.	21 á 23
Corte.	17 á 20
flor de Caracas.	25 á 27
Sobre.	21 á 22
Corte.	17 á 18
Algodon de varita, ql. ps.	60
Caracas.	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á	28 á 30
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	14 á 15
Tolú.	00
Copal lib. rvn.	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 68
Maracaibo.	00
Guayaquil.	23 á 24
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	5 á 7
Calicalla.	5 á 8
Colorada.	9 á 16
Loja.	15 á 18
Piura rvn.	6 á 10
Cartagena, rvn.	1 á 2
Café, ql. ps. fs.	25 á 26
Id. en dep.	24 á 25
Carey, libra rvn.	230 240
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 35
De Veracruz en rosetas.	30 á 32
Guero de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 30
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estano, el quintal ps.	24 á 27
Grana corte. franciscana due.	24 á 101
Id. zacatillos y blancos sups.	
Granilla.	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn.	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps.	43 á 5
De Guanuco libra rvn.	8 á 10
Pelvo de Grana, arrob. ps.	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	24 á 25
Pimienta fina, libra rvn.	4
Campeche, ql. rpta.	22
M. ralete, ps.	00
Bras lete ps.	16

Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Id. en tierra, ql.	00
Id. de Virginia id.	00
Zuelas curtidas, lib. cto.	44 á 45
Vainillas sup. corrientes e infe-	
riores, el mill. ps.	00
Xalapa, el quintal sana.	30 á 32
Zarza de Honda, arroba ps.	16
De la Costa.	7

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	45 á 47
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito.	11 á 11½
de id. n tierra.	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	5
Id. de Suecia.	5
Arroz arroba abordo rvn.	40
Azafran, libra en tierra pfs.	6¼ á 6½
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	24
De Mallorca en tierra.	0
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs vn.	80 á 84
Brea de Suecia, barril ps. fs.	7
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta.	24 á 29
En depósito de 1.a	25
De China rvn.	12 á 13
Clavos de comer, libra rs. vn.	24
Cañamo de Reino, quintal,	14 á 15
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs en tierra,	400
Id. del N. de A., idem idem.	100
Fierro planchuela de Vizcaya,	
ql. en tierra rpta.	44 á 46
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	8 á 24
Garbanzos del reino fanega rn.	90 á 100
Habas, tarragonas, fan ab. rvn.	00
Cochineras en tierra,	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn.	45
Dicho de Levante.	00
Manteca de puereo en cañetes	
abordo lib. rvn.	4
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn.	00
Matamor, nueva, rvn.	5
Castow, ctos.	30
Holanda id.	20 á 24
Hamburgo ps.	00
Cork.	00
Francesa nueva.	

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	10
Dicho plato , , , , ,	12
Tocino, cada barrica ab. pfs.	16
De Irlanda . , , , ,	20
Trigo de Jerez en tierra. . .	68 á 76
Id. de Sevilla id.	66 á 72
Id. de Castilla abdo. tierno	52 á 54
Id. duro, , , . . . , , ,	64 á 65
Cebada del reino ; , , , ,	32
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. 10 á 10½	
De Mallorca en tierra. 10 á 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arro. ps.	16¾
Prueba de aceite, cada bota.	83 á 84
Id de Holanda id. , ,	64 á 68
Anisado de Mallorca pfs. , ,	52 á 54
Id. id. en garrafones rvn. , ,	54 á 55
Vino tinto de Cataluña id. , ,	30 á 36
Id. de Valencia id. , , ,	21 á 22
Id. de Málaga id. pfs. , ,	42 á 44
Barril de carga id. pfs. , ,	5 á 7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
luña cada resma rvn. 70 á 80	
Florete corriente. , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , ,	32 á 38
Alcoy florete. , , , ,	46 á 50
De imprenta , , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , ,	30 á 32
Lo Saraza , , , , ,	10 á 12

Cambios.

Madrid á 120 dias par.	
Id. á 60 dias 1 ben.	
Id. corto 1¾	
Sevilla á 90 dias sin papel	
Id. corto ½ ben.	

Barcelona corto en pfs. 2 ben.	
Valencia y Alicante corto par 1½ ben.	
Málaga corto par ½ ben.	
Santander 4½ ben.	
S. Sebastian id. 2 ben.	
Bilbao corto 3 ben.	
Londres 37 papel	
Paris 78½ á ¼ papel	
Hamburgo 94½ á 95 papel	
Amsterdam 103 pocas oper.	
Génova 120½ papel	
Gibraltar sin oper.	
Vales comunes : 112 á 116	
Intereses : 11½ á 11½	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr.

Veracruz , , , , ,	35	á	9	ó	12
Habana , , , , ,	35	á	8	ó	11
Id. en buque extranjero ,	20	á	5	ó	6
Costa-firme , , , , ,	35	á	9	ó	12
Santa Marta, , , , ,	35	á	10	ó	13
Honduras . , , , ,	35	á	10	ó	13½
Lima , , , , ,	40	á	10	ó	14¾
Filipinas , , , , ,	00	á	00	ó	00

Para Europa

Islas Canarias, , , , ,	25	á	5	ó	6¼
Galicia y sus costas , , ,	25	á	5	ó	6¼
Asturias y Santander, , ,	25	á	5	ó	6¼
Costas de Vizcaya , , ,	25	á	5	ó	6¼
Cartagena y Alicante, , ,	1¾	á	2		
Mallorca, Catal. Mahon.	2	á	2½		
Lisboa y Oporto , , , ,	5				
Londres y sus puertos , ,	6				
Hamb. Amet. y Ostende.	7				
Copenhague, Cronstad &c.	7	á	6		
Isla de la Madera , , , ,	6				
Trieste , , , , ,	6				
Génova, , , , ,	5				
Marsella , , , , ,	5				
Archipiélago , , , , ,	6				

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata corriente 16 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso de plata ó de cambio 3 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y un quinto rotolo de Nápoles. 45 y 5. 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castell. hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 403 alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 109½ de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.